



Expediente: 31/25

Carátula: TERAN ROSANA BEATRIZ C/ FCA S A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 14/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20235183251 - TERAN, Rosana Beatriz-ACTOR/A

90000000000 - FCA S A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 31/25



H30800107560

Civil CJM

AUTOS: TERAN ROSANA BEATRIZ c/ FCA S A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS s/ PROCESOS DE CONSUMO. EXPTE. N°31/25.-

Monteros13 de octubre de 2025.

Téngase presente el informe actuarial que antecede y lo informado por la Oficina de Notificaciones del Consejo de la Magistratura de C.A.B.A. Atento a ello y a las constancias de autos de las que surge que no se podrá dar cumplimiento con lo dispuesto en el punto 10 del proveído de fecha 06/08/25: "(Córrase traslado de la demanda a las partes accionadas con una anticipación de 10 días (art. 466 Procesal)", se dispone lo siguiente:

- 1- Reprográmesse** la Audiencia Preliminar para el día **21/11/25 a horas 10:00.**
- 2-Líbrese** nueva cédula ley N°22.172 digital dirigida a "F.C.A S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS" (la cual deberá ser firmada por Xolido, ológrafamente y acompañar el sello medalla correspondiente de la oficina) , con una anticipación de 10 días (art. 466 Procesal), de igual tenor a la librada en fecha 29/09/25, **con la modificación de la fecha de Audiencia únicamente, la cual deberá decir: 21/11/25 a horas 10:00.** Hágase constar que la misma deberá ser remitida por esta Unidad Judicial al siguiente mail: notificacionescm@jusbaires.gob.ar y que la misma fue firmada por el programa "XolidoSign" y que la autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán (<https://www.justucuman.gov.ar>).-JMC.-**FDO. DRA. TATIANA ALEJANDRA CARRERA - JUEZA P/T.**

Actuación firmada en fecha 13/10/2025

Certificado digital:

CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.